

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LINARES
DIRECCIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN
ESCUELA ESPECIAL LAS VIOLETAS
LINARES



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



INDICE

1. Identificación del Centro Educativo

2. Antecedentes Generales

- 2.1. Radio de Acción
- 2.2. Caracterización del Sector
- 2.3. Reseña Histórica
- 2.4. Estructura Física del Establecimiento
- 2.5. Dotación Personal Escuela Especial Matrícula por Curso y Jornada

3. Caracterización General de los Alumnos

- 3.1 Antecedentes Socioeconómicos
 - 3.1.1 Responsables del Alumno (a)
 - 3.1.2 Nivel de Escolaridad Responsables del Alumno(a)
 - 3.1.3 Urbanización
 - 3.1.4 Vía de Acceso a la Escuela

4. Visión Institucional

5. Misión de la Escuela Especial Ideario

6. Ideario

7. Sellos Educativos

8. Objetivos

9. Proyectos Específicos en Marcha

10. Planes de Acción

- 10.1. Liderazgo
- 10.2. Gestión Curricular
- 10.3. Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- 10.4. Recursos
- 10.5. Resultados

1. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIAL LAS VIOLETAS		RBD 3244
1) DIRECCIÓN CALLE BRASIL ESQUINA LOS COPIHUES S/N°, LINARES	FONO 073-633306	E-MAIL lasvioletas@daemlinares.cl
2) NOMBRE DEL DIRECTOR MARÍA VICTORIA MUÑOZ MORALES		
3) NOMBRE DEL SOTENEDOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LINARES		
4) COMUNA LINARES	PROVINCIA LINARES	REGIÓN DEL MAULE
5) AREA GEOGRAFICA URBANA		
6) MATRÍCULA H: 60 M: 53 TOTAL: 113		
7) N° DE DOCENTES 17		
8) N° DE PROFESIONALES NO DOCENTES 4		

2. ANTECEDENTES GENERALES

La Escuela Especial Las Violetas es un establecimiento de Educación Especial que atiende estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual, física y sensorial, cuyas edades se oscilan entre 0 y 26 años. Es la única Escuela Especial de dependencia Municipal de la comuna de Linares y atiende los siguientes niveles:

- **INTERVENCION TEMPRANA**
- **NIVEL PREBÁSICO**
- **NIVEL BÁSICO**
- **NIVEL LABORAL**
- **TALLER LABORAL PARA ADULTOS**

Los Planes y Programas de Estudio que se aplican, están oficialmente reconocidos por el Ministerio de Educación y son los contemplados en el decreto 87/1990 que aprueba planes y programas de estudio para personas con deficiencia mental; decreto 300 del 2015 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica y decreto 300/1994 que autoriza la organización y funcionamiento de cursos talleres básicos para mayores de 26 años con discapacidad.

Como referentes para generar accesos al currículo regular se utilizan las bases curriculares de Educación Parvularia y Los Planes y Programas de estudio de Enseñanza Básica. Este establecimiento educacional realiza una evaluación diagnóstica integral que da origen al diseño curricular que se trabajará con cada estudiante, dicho proceso es regido por las orientaciones técnicas emanadas del decreto 170 del año 2009. El cumplimiento de estas normativas técnicas y de todos los programas asociados que se aplican en el establecimiento, es supervisado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, a través de su Dirección Provincial.

2.1 RADIO DE ACCIÓN

La población escolar proviene de sectores urbanos de los cuatro puntos cardinales de la ciudad de Linares, concentrándose la mayor cantidad en sectores de vulnerabilidad social. Además un 2.3% de los estudiantes residen en otras comunas como Yerbias Buenas, Colbún y Longaví y un 16 % de la población escolar pertenece a sectores rurales de la provincia.

2.2 CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR

La escuela está ubicada en el sector sur de la ciudad de Linares, de tipo residencial constituido por viviendas básicas y poblaciones, todos con sistema de luz, alcantarillado y agua potable. Limita al sur con Matadero HN y Cementerio Parque Las Rosas; al norte con Población Diego Portales; al oriente con línea férrea que posee cruce sin banderista y feria de hortalizas y verduras “Avenida Esfuerzo”. La población del sector en su mayoría pertenece a estratos socioeconómicos bajos.

Algunas de las instituciones de la comunidad son: Junta de Vecinos Diego Portales; CESFAM Valentín Letelier; 15° Comisaría de Carabineros; Tenencia de Carabineros Nuevo Amanecer; Escuela Salomón Salman; Escuela Básica Juan Martínez de Rosas; Jardín Infantil Pinocho; Gimnasio Municipal; Estadio Municipal; Feria de los Agricultores; Bomberos; Canal 5 de televisión; radio Ancoa; radio San Antonio de Padua; consultorio San Juan de Dios; Colegio Salesianos.

2.3 RESEÑA HISTÓRICA

Desde el año 1980 funciona esta escuela con el nombre de Escuela Especial de Linares, ejerciendo sus labores en dos locales hasta llegar al actual.

Por resolución N° 143 del SERVIU VII Región del Maule se hace el traspaso del terreno al Ministerio de Educación, organismo que construye las dependencias definitivas.

La escuela es inaugurada el día primero de julio de 1981 y con fecha 24 de julio del mismo año, por decreto N° 189, pasa a denominarse Escuela Especial N° F – 483.

En noviembre del año 1986, por decreto 1368 se traspasa la Escuela Especial de Linares a la I. Municipalidad del mismo nombre.

En noviembre del año 1993 pasa a denominarse Escuela Especial Las Violetas, nombre que mantiene hasta la fecha.

Por resolución 0098 del 27 de febrero del año 2003, la escuela ingresa a régimen de Jornada Escolar Completa Diurna con los cursos pertenecientes a los niveles básico y laboral, incluyendo los cursos que atienden estudiantes con Retos Múltiples.

2.4 ESTRUCTURA FÍSICA DEL ESTABLECIMIENTO

El actual local de la escuela fue construido el año 1982 con una estructura modular de una planta y cuenta con las siguientes dependencias:

- 14 Salas de Clases (una de ellas en comodato a Organización Vida)
- 1 sala de intervención temprana
- 1 sala lavandería (en comodato a Organización Vida)
- 1 gimnasio de psicomotricidad y atención kinésica
- 1 sala de música
- 1 sala de computación (de uso colectivo)
- 1 sala de Estimulación Sensorial (de uso colectivo)
- 1 sala de Exploración Cognitiva (de uso colectivo)
- 1 comedor de alumnos
- 1 comedor para personal
- 1 cocina
- 1 sala de profesores
- 1 multicancha
- 1 patio de juegos
- 1 casa de terapia funcional con patio independiente
- 2 huertos escolares
- 2 jardines exteriores
- 1 jardín interior
- Duchas varones
- Duchas damas
- Baños alumnos
- Baños alumnas
- 2 Baños adaptados para estudiantes con movilidad reducida con ducha incluida
- Baños nivel pre básico
- Baños para personal masculino
- Baños personal femenino
- Hall de recepción
- 1 despensa para alimentos
- 2 bodegas
- 1 oficina de Dirección
- 1 oficina de jefe de UTP
- 1 oficina de secretaria Dirección
- 1 gabinete de atención psicológica
- 1 gabinete de atención kinesiología
- 1 gabinete de atención fonoaudiología
- 1 gabinete de atención social
- 1 oficina Centro General de Padres y Apoderados

2.5 DOTACION PERSONAL ESCUELA

FUNCION	CANTIDAD
Directora	1
Encargado UTP	1
Profesores de Aula	14
Profesores Especialidad (ed. física)	1
Psicóloga	1
Kinesióloga	1
Trabajadora Social	1
Fonoaudióloga	1
Monitor de Música	1
Asistentes de Educación	12
Secretaria	1
Administrativos	2
Nochero	1
Auxiliar de Servicios Menores	4
Total Docentes	17
Total no Docentes	26
Total Personal	43

2.6 MATRICULA POR CURSO

Nº	CURSO	NIVEL	MATRIC	Retos Múltiples
1	Intervención Temprana		5	
2	2A	Pre básico	6	
3	5A	Básico	8	X
4	6B	Básico	9	
5	7C	Básico	9	
6	9D	Básico	8	X
7	10E	Básico	8	X
8	10F	Básico	11	
9	1A	Laboral	15	
10	1B	Laboral	6	X
11	2A	Laboral	6	
12	3A	Laboral	5	X
13	3B	Laboral	9	
14	Curso Adultos	Laboral	7	

TOTALES	112	5 cursos
----------------	------------	-----------------

3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS ALUMNOS

Todos los alumnos de la Escuela Especial Las Violetas poseen necesidades educativas especiales permanentes derivadas de algún tipo y grado de discapacidad, presentan Discapacidad Intelectual en sus rangos leve, moderado y grave, con otras patologías asociadas que dificultan su proceso de aprendizaje y, en su mayoría, pertenecen a estratos socioeconómicos deprimidos además de un amplio nivel de privación social y cultural, asignándosele un I.V.E del 100%. A esta problemática se agrega aproximadamente un 60% de alumnos que viven en situación de pobreza.

Leve	Moderado	Grave	Profundo	Retraso Psicom.	Disc. Int. Indeterm.	Total
4	61	29	5	5	8	112

3.1 ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS

3.1.1 Responsables del (la) Estudiante

Variable	Porcentaje
Ambos padres	63,8%
Madre	25,7%
Otros Familiares	8,6%
Tutores	1,9%
Total	100%

3.1.2 Nivel de Escolaridad Responsables del (la) Estudiante

Variable	Porcentaje
Sin Escolaridad	1%
Escuela Especial	1,9%
E. Básica Incompleta	23,8%
E. Básica Completa	13,3%
E. Media Incompleta	14,3%
E. Media Completa	37,1%
E. superior	8,6%
Total	100%

3.1.3. Urbanización

Variable	Porcentaje
Completa	93,3%
Incompleta	6,7%
Total	100%

3.1.4 Vía Acceso a la Escuela

Variable	Porcentaje
Se traslada solo	5,3%
Los traen en movilización propia	13,4%
Los traen caminando	1,8%
Furgón de la Escuela	76 %
Furgón Particular	3,5%
Total	100%

4. VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una Escuela al servicio de la comunidad, abierta, participativa, activa, democrática, que potencie al máximo el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes, que forme personas autónomas, capaces de integrarse en la vida comunitaria asumiendo su rol en forma positiva en el medio social en el cual se desenvuelven.

5. MISIÓN DE LA ESCUELA

Potenciar y desarrollar en forma integral las habilidades y capacidades de los estudiantes para su inclusión en la sociedad de tal forma de mejorar su calidad de vida, apoyados en un currículo ecológico funcional, pertinente, vivencial, humanista y significativo.

6. IDEARIO DE LA ESCUELA

Nuestro sistema escolar se enmarca en los principios que sustentan la Reforma Educacional, proporcionando el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad a través de una educación de calidad que incorpore los valores propios de nuestra cultura y entorno en el proceso educativo: solidaridad, respeto, cuidado ambiental, tolerancia, responsabilidad y honestidad.

7. SELLOS EDUCATIVOS

Formación de jóvenes autónomos capaces de integrarse a la vida adulta

Formación en valores fundamentales: respeto - solidaridad – responsabilidad

Formar estudiantes preocupados por el medio ambiente

8. OBJETIVOS

8.1.- Impartir enseñanza especial de calidad a niños, niñas y jóvenes con NEE derivadas de algún tipo de discapacidad, mediante la orientación técnico pedagógica brindada por un equipo de profesionales especialistas y de recursos técnicos y materiales adecuados.

8.2.- Mejorar la calidad de los aprendizajes incorporando en forma continua a los padres y/o apoderados en el proceso educativo, proporcionándoles la asesoría que requieran.

8.3.- Brindar posibilidades reales de inclusión social y laboral a los estudiantes del nivel laboral de acuerdo a sus potencialidades.

8.4.- Mantener y mejorar los vínculos con las redes de apoyo que constituyan aportes a la propuesta educativa del establecimiento.

8.5.- Evaluar permanentemente la gestión institucional a la luz de indicadores de gestión de calidad con la intención de promover mejoras continuas.

9. PROYECTOS ESPECÍFICOS EN MARCHA

Título Proyecto	Unid. Responsable	Unid. Ejecutora	Unid. Asesora
Enlaces	DAEM	Escuela Especial Las Violetas	Ministerio de Educación/ Universidad Concepción
Retos Múltiples	DAEM	Escuela Especial Las Violetas	Ministerio de Educación
Intervención Temprana	DAEM	Escuela Especial Las Violetas	Ministerio de Educación
Terapia Funcional	DAEM	Escuela Especial Las Violetas	Ministerio de Educación
Método de Lectura Palabras más Palabras	DAEM	Escuela Especial Las Violetas	Ministerio de Educación / Universidad Católica del Maule
Taller Polideportivo	IND	Escuela Especial Las Violetas	IND
Control de Obesidad y vida saludable	DAEM	Escuela Especial Las Violetas	Profesionales del área
Inclusión Laboral	DAEM	Escuela Especial Las Violetas	Ministerio de Educación
Capacitación en Oficios	DAEM	OTIC Arando esperanza / Escuela Especial Las Violetas	OTEC AGROCAP
Programa de Eco Brigadas	DAEM	Escuela Especial Las Violetas	MINEDUC DAEM SINCAE
PAE	DAEM	Escuela Especial Las Violetas	JUNAEB
SALUD	DAEM	Escuela Especial Las Violetas	JUNAEB

10.

PLANES

DE

ACCIÓN

10.1. LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar el estilo de liderazgo utilizando como referentes el Marco para la Buena dirección, para la Buena Enseñanza y el Modelo de Calidad de la gestión Educativa.

METAS	ACTIV. RELEVANTES	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Mantener permeables las vías de comunicación	Utilizar documento interno que contiene el conducto regular a seguir para la transmisión de información. Incorporar a todos los estamentos de la comunidad educativa en el Consejo Escolar cuando corresponda, según normativa.	Equipo Directivo	Toda la comunidad educativa conoce el documento Toda la comunidad educativa maneja y pone en práctica el documento Consejo escolar conformado por representantes de todos los estamentos, según normativa
Optimizar el trabajo en equipo	Mantener y consolidar trabajo en equipo de forma sistemática y periódica Brindar los apoyos necesarios a los equipos de trabajo Mantener un responsable de cada equipo de trabajo	Equipo Directivo Equipo de profesionales no docentes Profesores responsables de cada grupo	Cada equipo se reúne mensualmente Cada equipo cuenta con un plan de trabajo Cada responsable de equipo da cuenta del trabajo realizado

Ampliar las redes de apoyo del establecimiento	Confeccionar listado de instituciones u organismos para ampliar las redes Entrevistarse con representantes de instituciones u organismos Firmar convenios de colaboración mutua	Equipo Directivo	Convenios firmados con las instituciones que se integran a la red de la escuela
--	---	------------------	---

10.2. GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATEGICO: Consolidar los cambios en el diseño, ejecución y evaluación del proceso educativo de acuerdo a normativa vigente, los programas de estudio pertinentes y basados en un enfoque de tipo ecológico y funcional

METAS	ACTIV. RELEVANTES	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Profundizar en el conocimiento y manejo de los planes y programas de educación regular	Reuniones mensuales para: <ul style="list-style-type: none"> • Revisar programas de Enseñanza Básica y Bases Curriculares de Educación Parvularia • Mejorar la complementación de programas comunes con decretos que trabaja el establecimiento. 	Equipo Directivo	La escuela cuenta con unidades de trabajo que incorporan contenidos del currículum regular
Mejorar las competencias docentes en el uso de las TIC como herramientas pedagógicas	Reuniones de co perfeccionamiento en uso y manejo de TIC Habilitación de sistema digital para el trabajo con documentos técnico pedagógicos	Equipo Directivo	La escuela cuenta con información curricular de cada curso digitalizada Los docentes utilizan las TIC para trabajar
Consolidar el trabajo con las líneas de innovación en Educación Especial propuestas por el Ministerio de Educación	Continuar trabajo con Método de Lectura Palabras más Palabras en todos los niveles que atiende la escuela. Incorporar Plan de Fomento Lector Incorporar trabajo de transición a la Vida Adulta desde el nivel básico Priorizar el trabajo en sistemas de comunicación e independencia personal en los estudiantes que presentan discapacidades múltiples.	Equipo Directivo Profesionales no docentes Responsables de los equipos de trabajo pedagógico por nivel	Las planificaciones y evaluaciones pedagógicas incorporan líneas de innovación

--	--	--	--

10.3. CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover un clima de confianza y colaboración al interior de la comunidad educativa mediante el compromiso de todos los agentes que la componen.

METAS	ACTIV. RELEVANTES	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Mantener actualizados los documentos de Convivencia Escolar	Realizar diagnóstico de Convivencia Escolar Actualizar Manual de Convivencia Escolar y reglamento Interno Actualizar Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Registrar denuncias y hacer seguimiento	Equipo Directivo Equipo de Convivencia Escolar	La escuela cuenta con todos los documentos actualizados
Apoyar la gestión del Plan de Trabajo planteado por el Centro General de Padres.	Asesorar formulación del Plan de Trabajo de la directiva de los apoderados. Asesorar y colaborar en actividades planteadas en el plan. Acompañar las reuniones periódicas del Centro de Padres	Dirección Profesores asesores Centro General de Padres	Directiva C. General de Padres organizada Directiva C. General de Padres cuenta con Plan de Trabajo anual

<p>Generar instancias de formación y recreación para los padres y apoderados</p>	<p>Ejecución de talleres formativos para padres Implementación de instancias recreativas para padres y apoderados Ejecución de jornadas de información previsional y beneficios de los sistemas públicos</p>	<p>Dirección Gabinete Técnico Equipo multiprofesional Profesora encargada de Salud</p>	<p>Calendario de talleres para padres Los padres participan en actividades generadas para ellos Los padres y familias conocen beneficios a los que tienen derecho sus hijos</p>
<p>Diseñar un plan de seguridad para resguardar la integridad de la comunidad educativa</p>	<p>Contactarse con encargado comunal de seguridad y con prevencionista de la Mutual de Seguridad Diagnóstico de necesidades Diseñar un programa de mejoramiento</p>	<p>Equipo Directivo Integrantes del comité de seguridad</p>	<p>La escuela cuenta con un Plan integral de Seguridad Escolar y lo aplica</p>
<p>Elaborar pautas de seguimiento de los alumnos inasistentes y desertores escolares.</p>	<p>Reuniones de equipo multiprofesional y equipo directivo para redactar pauta de seguimiento según cada uno de los casos. Visitas de seguimiento utilizando pauta</p>	<p>Equipo Directivo Equipo Multiprofesional</p>	<p>La escuela realiza seguimiento a estudiantes que se encuentran en ambos casos y lleva un registro de las acciones</p>
<p>Mejorar conocimiento que posee el personal del establecimiento respecto de estrategias de manejo conductual.</p>	<p>Charlas formativas</p>	<p>Equipo Directivo Equipo multiprofesional</p>	<p>Personal aumenta conocimientos sobre manejo conductual Existe uniformidad de criterios en el manejo conductual de los estudiantes Mejora manejo conductual de los estudiantes</p>

<p>Optimizar el clima laboral existente</p>	<p>Talleres de Desarrollo Personal y Manejo del Estrés Mantener instancias de convivencia entre el personal Reuniones y consejos participativos</p>	<p>Equipo Directivo Equipo Multiprofesional</p>	<p>Disminución de conflictos interpersonales El personal maneja la información importante sobre resolución de conflictos El personal participa activamente en reuniones y consejos</p>
---	---	--	--

10.4. RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Asegurar un mejor funcionamiento de la comunidad educativa en función del PEI a través de la buena administración de los recursos humanos y materiales existentes y potenciales.

METAS	ACTIV. RELEVANTES	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Generar el ingreso de nuevos recursos al establecimiento para mejorar las prácticas pedagógicas curriculares y extracurriculares.	Mantenimiento de comité de formulación de proyectos. Investigación sobre diversidad de fondos concursables de financiamiento. Formular y postular proyectos de financiamiento para actividades curriculares y extracurriculares.	Dirección Gabinete Técnico Integrantes comité de proyectos	Presentación de antecedentes a fondos concursables Adjudicación de proyectos Ejecución de proyectos

--	--	--	--

10.5.RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar los resultados del establecimiento a través del análisis sistemático de sus logros.

METAS	ACTIV. RELEVANTES	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Consolidar el sistema de evaluación y análisis de logros de los estudiantes	Trabajo técnico pedagógico individual con los docentes Trabajo en equipo sistemático de cada nivel educativo Jornadas semestrales de evaluación y análisis de resultados	Profesores de curso Profesores de especialidad Profesores responsables de los grupos de trabajo Equipo Directivo	La escuela cuenta con un registro semestral de los niveles de logro y no logro de los alumnos

REFERENCIAS

- Ministerio de Educación (2005). Marco Para la Buena Dirección: Criterios para el desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación (2006). Marco Para la Buena Enseñanza. Santiago, Chile.
- MINEDUC (2005). "Sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar. Calidad en todas las escuelas y liceos". Santiago, Chile.